

ACTA N° 058/2014
SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

En Río Negro a 28 de febrero de 2014, siendo las 09:25 horas, el señor Alcalde de la comuna **CARLOS SCHWALM URZUA**, da por iniciada la sesión ordinaria, en nombre de Dios y de la Patria, contándose en la oportunidad con la asistencia de los concejales que seguidamente se individualizan:

MONICA VILLARROEL ALVARADO
CARLOS KUSCH BARRIENTOS
RODRIGO SEPÚLVEDA MUÑOZ
JESSICA VIDAL BITTNER
JAIME RAMOS PAIRICAN
JAIME VÁSQUEZ TURRA

Actúa como Secretaria de Actas y Ministro de Fe la Secretaria Municipal Subrogante Sara Fuentes Monsálvez.

TABLA:

1. LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR.
2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
3. INFORME DE CONTRATACIONES Y ADJUDICACIONES.
4. VARIOS

DESARROLLO:

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR.

La Secretaria Municipal subrogante da lectura al acta N° 057 de sesión ordinaria del 26 de febrero 2014, la que es aprobada sin observaciones.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

La Secretaria Municipal subrogante informa que no hay correspondencia recibida ni despachada para informar al concejo.

3.- INFORME DE CONTRATACIONES Y ADJUDICACIONES.

El señor Alcalde informa que en periodo comprendido entre el 26 de enero al 27 de enero del 2014, no se registran contrataciones y adjudicaciones a las que se refiere el inciso séptimo del artículo 8° de la Ley Orgánica Constitucional de municipalidades.

4.- VARIOS.

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda:

1.- En atención al incendio que afectó recientemente al Sr. Miguel Segundo Guerra, domiciliado en el sector de Putrihue, consulta si se va concretar el acuerdo tomado por el concejo respecto a construcción de mediaguas para ir en apoyo de las familias afectadas por este tipo de catástrofes.

2.- Solicita que el proyecto que se presentará al fondo 2% FNDR de seguridad ciudadana, sea trabajado y presentado por la comisión de Seguridad Ciudadana del Concejo Municipal.

Respecto a la materia, el Sr. Alcalde informa que, efectivamente, se adjudicó a un proveedor local la construcción de tres mediaguas de 3x6 mts., una de ellas para entregar al vecino de Putrihue afectado por el incendio, lo que en este caso particular, será complementado con aportes de la comunidad. Las otras dos mediaguas quedarán en stock de emergencia.

Concejal señorita Jéssica Vidal:

1.- Transmite la preocupación de los vecinos de la Población Alejandrino González, respecto al riesgo y problemas suscitados debido al mal estado de la pandereta del Liceo José Toribio Medina, solicitando tomar las medidas pertinentes para su reparación.

2.- Insiste en la necesidad de adopción de medidas respecto a señalética de tránsito, según lo planteado en anteriores sesiones de concejo.

Al respecto, el Sr. Alcalde informa que el Director del Liceo José Toribio Medina, priorizó la reparación de la pandereta a través de los fondos de revitalización.

Concejal señor Jaime Vásquez:

1.-Reitera petición realizada en concejo del mes de enero, respecto a obtener copia de boletas a Honorarios del Sr. Rodolfo Bello por trabajos realizados en la escuela Riachuelo durante el año 2013.

2.- Solicita limpieza de ciclovía existente en camino de acceso del Trébol a Río Negro.

3.- A través de Radio Anahí se realizó una denuncia respecto a la existencia de carreras nocturnas de automóviles, de tipo clandestinas, en el camino de Río Negro a Purranque. Solicita oficiar a Carabineros por el peligro que esto reviste para la población.

4.- Menciona que es una vergüenza el mal estado higiénico en que se encuentra la escalera de acceso de la Plaza de Armas a calle Pedro Montt, con presencia de botellas quebradas, entre otros elementos, por lo que solicita mayor preocupación de la Empresa de Aseo.

5.- Solicita felicitar al Presidente de Liga Campesina de Ñancuán por hermosa clausura del Campeonato de Fútbol temporada 2013-2014. Dirigentes solicitaron agradecer al Sr.

Alcalde y Concejo municipal por apoyo el brindado, específicamente la donación de estímulos entregados en el evento de clausura.

6.- Consulta que pasó con las modificaciones presupuestarias N° 2 y 3 presentadas por el Depto. de Educación, las que fueron rechazadas por falta de especificación de la compra.

7.- Informa que en el día de ayer se publicó en el Diario Austral la situación que afecta a alumnos de Río Negro que estudian en la Escuela Lago Rupanco de Osorno, manifestando su descontento con las declaraciones vertidas por el Director del mencionado establecimiento educacional que menoscaban a la educación municipal de Río Negro.

8.- Consulta qué pasa con el sumario del FAGEM 2012, especialmente respecto a la inversión realizada en el Liceo José Toribio Medina.

9.- Consulta quién va a sumir el cargo de Encargado de Deportes del DAEM.

De las materias señaladas, el Sr. Alcalde menciona que se iniciarán trabajos de mantención en el camino de acceso a Río Negro; que se encuentra en proceso las medidas respecto a sumario relativo a FAGEM 2012; que se informará a la unidad respectiva para entrega de copia de boleta a honorarios del Sr. Bello; que las mencionadas carreras de automóviles no se llevarían a cabo dentro de la jurisdicción de la comuna, no obstante lo anterior se oficiará a Carabineros al respecto; a través de un cambio de encargado de Operaciones se espera tener una mayor coordinación y reciprocidad respecto a materias de aseo.

Respecto a la declaración del Director de la Escuela Lago Rupanco de Osorno, se encuentra completamente de acuerdo en enviar una carta de reproche por las inaceptables opiniones vertidas en contra de la educación de nuestra comuna. Dicha situación es compartida por la totalidad de los concejales por lo que se aprueba por unanimidad de éstos el envío de la mencionada misiva.(159).

Concejal señor Carlos Kusch:

1.- Solicita reiterar petición a servicio de Vialidad respecto a la necesidad de reparación de Puente Werner, Puente Huillinco y Camino al Bolsón.

Al respecto, el Sr. Alcalde informa que se oficiará a Vialidad respecto a las materias aludidas.

Concejal señor Jaime Ramos:

1.- Consulta si el Sr. Manuel Barrientos ha cancelado derechos al municipio para la extracción de áridos.

2.- Solicita oficiar a la Caja de Compensación “Los Héroes” respecto a si corresponde destinar sólo 40 minutos para el pago de los aproximadamente 90 pensionados en Riachuelo. Lo anterior ha generado que algunas personas no alcancen a hacer efectivo su pago de pensiones, considerando que deben movilizarse desde otras localidades.

3.- Manifiesta su preocupación y solicita pronunciamiento de los organismos gubernamentales pertinentes, respecto a la plantación de eucaliptus en sectores aledaños a Riachuelo que pudieran afectar la captación de agua para el consumo humano. Pide hacernos parte como municipio en la investigación de la materia y adopción de medidas.

4.- Solicita la adopción de medidas respecto a la situación del vertedero Municipal, el cual hoy es objeto de una emergencia por focos de incendio y emanación de gases tóxicos. Dicha situación podría agudizarse por lo que urge tomar medidas de emergencia, aun si ello significa un costo mayor para el municipio. Hoy el municipio no está tomando ninguna medida concreta y una de ellas podría ser el cierre del vertedero y la instalación de un vertedero provisorio en otro lugar. Se deben buscar las alternativas para generar más recursos para la recolección de basura y con ello dignificar la labor de los trabajadores que realizan esta función. El municipio canceló honorarios para preocuparse del tema medioambiental, sin ningún resultado, por ejemplo en materia de reciclaje.

Respecto a las materias, el Sr. Alcalde responde que no tiene antecedentes sobre el pago de derechos del Sr. Barrientos para la extracción de áridos y que en el próximo concejo se tiene prevista la participación de representante de la Empresa Dowling y Schilling, quien expondrá sobre empresas que han estado extrayendo áridos del río Rahue en forma ilegal y sin pagar los permisos respectivos. Se oficiará a la Caja de Compensación “Los Héroes” respecto a los problemas suscitados con el pago de pensionados. La preocupación del municipio sobre el impacto medioambiental de la plantación de eucaliptus será canalizada a través de un ciclo de seminarios organizado por la Dirección de Desarrollo Económico Local; respecto a esta materia es necesario primero estar informados y luego tomar las acciones que sean pertinentes. A fin de paliar la emergencia del vertedero municipal se contrató los servicios de horas de máquina retroexcavadora. Hoy no podemos tener una solución definitiva puesto que se está a la espera de la habilitación del Vertedero Provincial de Curaco en Osorno, que se concretará durante el presente año. Una vez que ello sea posible, ya se cuentan con los recursos para el cierre definitivo del actual vertedero a través de financiamiento FNDR. Hoy no estamos en condiciones de hacer otra cosa más que paliar la emergencia.

Concejal señorita Mónica Villarroel:

1.- Comparte las afirmaciones vertidas por el Concejal Ramos respecto al Vertedero Municipal e insiste en adoptar medidas concretas como es la alternativa de buscar un nuevo lugar para acopiar la basura. Cuestiona por qué se tiene que esperar que haya un incendio para contratar la maquinaria.

2.- Consulta por qué se les tramita tanto para concretar el cambio de equipos de telefonía móvil que se ha estado solicitando desde hace bastante tiempo. Solicita que el Sr. Director de Administración y Finanzas entregue las propuestas al respecto en el próximo concejo.

NUMERACION DE ACUERDOS:

ACUERDO N°159: Se aprueba por unanimidad, el envío de una carta de reproche por las inaceptables opiniones vertidas por el Profesor de la Escuela Lago Rupanco de Osorno, donde hace alusión a la baja calidad de la educación de nuestra comuna.

Se pone término a la sesión siendo las 10,30 horas.

**SARA FUENTES MONSÁLVEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE**